

3.- Situación Actual.

La situación actual de la función docente en la educación superior se encuentra enmarcada por la crisis económica del país, que no solo la afecta en términos de repercusiones en cuanto a las perspectivas de su crecimiento y desarrollo, sino que de alguna manera la pone en crisis desde el momento en que los supuestos de la economía y las realidades del mercado de trabajo de bienes y servicios, para los que forma profesionales, sufren severas modificaciones. Las repercusiones de la crisis se manifiestan ya desde los inicios de esta década. Las instituciones han sufrido desde entonces recortes presupuestarios, congelamiento de plazas, dificultades y restricciones para compra de equipo y de materiales para el desempeño de la función docente. Al lado de los viejos problemas, han surgido nuevos, con la dificultad adicional de no disponer todavía de elementos suficientes para su tratamiento y resolución.

En un lapso de más de quince años, ha habido avances y logros importantes en cuanto a la consolidación de la educación superior; sin embargo, en relación con la docencia persisten problemas relativos a la distribución de oportunidades educativas, a la insuficiente definición de objetivos y programas, al nivel académico de profesores y de planes de estudio y a las condiciones de funcionamiento y operación.

3.1 Problemas Relativos a la Distribución de Oportunidades Educativas.

a) La distribución inequitativa del ingreso en México produce también profundas desigualdades en relación con las oportunidades de educación superior. Son distintas las condiciones de desarrollo en entidades federativas y en poblaciones, y traen aparejadas un mayor o menor desarrollo y consolidación de los servicios educativos y, por consiguiente, de la oferta de educación superior. La crisis económica ha vuelto más inaccesibles dichos servicios para sectores importantes de la población. No solo se hace difícil el acceso, sino también la permanencia, por los costos crecientes que implica, y que aunados a la deteriorada capacidad adquisitiva de los salarios, está provocando ya índices de decremento en algunas instituciones de educación superior.

b) Los servicios educativos a nivel de enseñanza media superior han ampliado su cobertura, sin embargo, se proporcionan casi exclusivamente

en los centros urbanos de cierta importancia. A nivel licenciatura estos servicios se concentran -con una oferta de opciones a veces no suficientemente diversificada- en las capitales de los estados, o bien en unas pocas poblaciones. Los estudios de posgrado pueden considerarse en una situación incipiente en la mayoría de las instituciones de educación superior, y están fuertemente concentrados en el D.F.

c) En general, los desequilibrios que se manifiestan en el desarrollo socioeconómico de los estados y de las regiones del país tienen una correspondencia con el desarrollo sociocultural y con las oportunidades de educación superior. La distribución geográfica de las instituciones de Educación Superior, por subsistemas, va aparejada al grado de desarrollo socioeconómico de las regiones; así, la concentración del personal docente mejor preparado se da en las grandes poblaciones y en las instituciones más prestigiadas, dejando la improvisación y los niveles de formación más bajos para las regiones más desfavorecidas.

3.2 Problemas Relativos a la Insuficiente Definición de Objetivos y Modelos Institucionales:

a) La diversificación de la oferta educativa a nivel medio superior y superior ha respondido a criterios y enfoques distintos para atender la demanda de servicios educativos. Fundamentalmente, hay dos modelos académicos preponderantes: el de las instituciones universitarias y el de las instituciones tecnológicas, con variantes en cada uno de ellos. Estos modelos, que en su origen pudieron ser claramente distintos y complementarios, y cuyos referentes históricos son la UNAM y el IPN, con el tiempo han perdido (en parte) estas características de distinción y complementariedad en el tipo y en la manera de formar profesionales, ante los requerimientos del país. Actualmente no existe una definición clara de los modelos institucionales que conforman ambos subsistemas de la educación superior.

b) En el caso del nivel medio superior hay una diversidad de planes de estudios, no sólo en relación a los subsistemas, sino al interior de cada uno de ellos. Se ha pretendido unificar este nivel de estudios y para tal efecto se implantó el tronco común del bachillerato. Esta medida, empero, no ha tenido los efectos que se esperaban; incluso pare-

ce que en algunos casos ha tenido resultados contraproducentes, entre otros una excesiva carga de materias para los estudiantes. Un problema central de los estudios de este nivel es la definición de sus objetivos y de su carácter formativo. El lugar que ocupa este nivel en el sistema educativo obliga a definirlo tanto en relación a la secundaria como a la licenciatura, en forma tal que no sea sólo secundaria amplia ni una pre-licenciatura.

c) La implantación de "carreras" de enseñanza media terminal pretendía -- sustraerse de esta situación estructural del sistema mismo de la educación superior. La enseñanza media terminal no ha tenido los resultados previstos en relación con los egresados, pues éstos pugnan por ingresar a una licenciatura. Un elemento que seguramente juega un papel importante en esta situación, es el prestigio social de los estudios superiores y la devaluación de la escolaridad media.

d) En el nivel licenciatura también se presenta el problema de la insuficiente definición de los objetivos y de los modelos académicos, en el ámbito regional, estatal e institucional, así como también en relación a los subsistemas. Esto remite a los criterios para la creación de -- nuevas carreras y al problema de la oferta repetitiva de carreras en -- las diversas instituciones de una misma localidad.

e) En el caso del posgrado, las instituciones de educación superior no -- han definido con suficiente claridad y precisión los objetivos de la -- especialización, maestría y doctorado. Los estudios de posgrado se -- plantean, en ocasiones, como continuación de los estudios de licenciatura, sin establecer propósitos y programas claramente distintos. Esta indiferenciación se propicia por el sistema acumulativo de créditos y por la ausencia de criterios en el establecimiento de perfiles de -- egreso. Particularmente se acentúa esta situación en el caso de la -- maestría, a la que se adjudican la formación de profesores, la formación de profesionales de alto nivel y la formación de investigadores.

f) Un problema que con frecuencia se plantea con diversas expresiones, es el de la articulación entre los niveles de la educación superior, y -- que tiene que ver con la insuficiente definición de los objetivos y --

modelos académicos. A nivel posgrado cada vez es más frecuente la implantación de un período de formación como "prerrequisito" o "propedéutico", como forma de resolver las deficiencias de la licenciatura. A nivel licenciatura se han ensayado diversas formas de paliar las deficiencias del bachillerato. Esta situación requiere establecer las relaciones necesarias entre los niveles, al mismo tiempo que precisar la especificidad de cada uno de ellos. Esto implica no sólo problemas de comunicación, sino también de organización y administración académica. Es un problema que no puede ser resuelto a nivel de los profesores.

g) Lo anterior remite a la necesidad de la evaluación institucional, a la evaluación de planes y programas académicos, no solo de su coherencia interna, sino de su adecuación y articulación con los niveles precedente y subsecuente, en el caso de la licenciatura. Plantea la necesidad de concebir la docencia no sólo como el "dar clases" o "transmitir conocimientos" por parte de profesores, en una tarea individual, sino como un proceso de formación de habilidades intelectuales, que pueden -- ser caracterizadas y expresadas en perfiles profesionales.

3.3 Problemas Relativos al Desarrollo y Nivel Académico:

a) Se han hecho esfuerzos, particularmente en los últimos años, para elevar la calidad de los servicios educativos: se ha incrementado el personal académico de carrera; se han establecido programas de formación y actualización de profesores; se han introducido nuevas técnicas de enseñanza y metodología de diseño curricular y de evaluación. Sin embargo, estos esfuerzos han sido insuficientes en su cobertura y, en muchos casos, deficientes en la consistencia de sus planteamientos. Se han emprendido acciones aisladas que no han tomado en cuenta el conjunto de circunstancias propias de las instituciones de educación superior y que, con frecuencia, provocan desaliento y frustración. Ha faltado una planeación integral de la educación superior que considere -- los problemas y necesidades de la docencia en su tarea de formación de profesionales, así como la necesaria interrelación con las funciones -- de investigación y extensión. Se ha hecho recaer en los profesores, -- en forma casi exclusiva, la responsabilidad de elevar la calidad de la educación superior, sin adoptar medidas que involucren al conjunto institucional.

- b) Un primer obstáculo serio es la falta de información sistematizada, la carencia de conocimientos acumulados y la ausencia de estudios que analicen e interpreten las situaciones y dificultades que atraviesan las instituciones en su empeño por formar profesionales en las áreas del conocimiento. A pesar de eso pueden señalarse diversos problemas reconocidos, más o menos en forma amplia.
- c) La eficiencia terminal de los planes de estudio en los tres niveles es muy baja. La deserción y el rezago estudiantil, por consiguiente, son muy altos, y no pueden ser atribuidos (como con frecuencia se hace) -- exclusivamente a factores de índole socioeconómica y sociocultural de los estudiantes.
- d) Los servicios que se proporcionan a los estudiantes, las más de las veces se reducen a la impartición de clases. No se atienden, sino en -- forma muy limitada, los problemas y dificultades de aprendizaje de los estudiantes; no se les proporcionan apoyos de orientación educativa. -- Los sistemas de tutoría y asesoría a los estudiantes, salvo en el caso del posgrado (e incluso ahí con deficiencias serias), son prácticamente inexistentes. La relación maestro-alumno se reduce al salón de cla-- se.
- e) Los planes de estudio con mucha frecuencia están saturados de materias inconexas y someten al estudiante a un número excesivo de horas-clase, sobre todo en el bachillerato y la licenciatura, privilegiando la ense-- ñanza oral y el papel del profesor como informante conferencista. Hay planes de estudio que tienen 20 ó más años de no revisarse y actuali-- zarse, que probablemente tengan incongruencias con el avance cientifi-- co y disciplinario y con las necesidades del ejercicio profesional y -- del mercado de trabajo.
- f) En la organización académico-administrativa de las escuelas o unidades académicas se suele privilegiar la gestión administrativa a la conduc-- ción académica. En ese sentido tampoco hay suficientes servicios de -- apoyo para los profesores, que carecen de instalaciones adecuadas para la realización de sus tareas, incluso los de tiempo completo. Las bi-- bliotecas especializadas y los centros de documentación son insuficien-- tes y deficientes en la mayoría de los casos.

- g) El servicio social aparece a la mayoría de los estudiantes como un re-- quisito más a cubrir para poder egresar. De hecho, el servicio social padece una cierta ambigüedad: para algunos forma parte del curriculum, como un aspecto formativo de "entrenamiento" profesional; mientras que para algunos otros es parte de la misión de servicio que tienen las -- instituciones para con la sociedad. No escapa a los estudiantes el -- que con frecuencia venga a ser "mano de obra barata" para actividades de índole profesional. Es importante que los estudiantes tengan claro el carácter y el sentido del servicio social.
- h) Los profesores, por su parte, enfrentan problemas de diverso tipo, al no estar suficientemente precisadas sus tareas y responsabilidades; -- tampoco lo están sus atribuciones y, en cierto modo, sus derechos. En algunas instituciones todavía no están definidas normas y procedimien-- tos institucionales para la contratación, estabilidad y promoción del personal académico. Aunque ha habido avances, la profesionalización -- de la docencia en las instituciones de educación superior es aún una -- meta, tanto en el sentido laboral y de condiciones de trabajo como en el sentido de una formación específica para el desempeño de activida-- des docentes. Esto es aún más notorio en la enseñanza media superior, que es considerada por los profesores como una situación de transición.
- i) La crisis económica ha afectado de manera sensible la capacidad adqui-- sitiva de los profesores, lo que está provocando un deterioro de la -- planta académica, ya sea porque aquéllos abandonen la docencia por tra-- bajos mejor remunerados en otros sectores, o bien porque realicen -- otras actividades adicionales que complementen sus ingresos.
- j) La investigación, como retroalimentadora de la docencia y como activi-- dad del personal académico de carrera, tiene una presencia escasa en -- las instituciones de educación superior, incluso en el nivel de posgra-- do. Las actividades de docencia, preparación e impartición de clases, revisión y evaluación de trabajos de estudiantes, no compaginan fácil-- mente con las condiciones objetivas y subjetivas que requiere la inves-- tigación. En este sentido la figura del profesor-investigador es un -- propósito que difícilmente llega a tener realizaciones concretas, o -- que en todo caso requiere de delimitaciones y precisiones en cuanto al tipo y alcances de la investigación.